



**MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO**
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**DIRECTRICES DE
PLANIFICACIÓN DE MEDIANO
Y LARGO PLAZO HACIA LA
AGENDA PATRIÓTICA
2025**

GESTIÓN 2014

DIRECTRICES DE PLANIFICACIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO HACIA LA AGENDA PATRIOTICA 2025

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Objeto

Las Directrices de Planificación de mediano plazo, tienen por objeto establecer los lineamientos generales para elaborar y articular los planes de mediano plazo (Planes de Desarrollo Departamental – PDD, Planes de Desarrollo Municipal – PDM, Planes Sectoriales – PS, Planes Estratégicos Institucionales – PEI y Planes de los Territorios Indígena Originarios Campesinos – PTIOCS) con la estructura programática de los Planes de Desarrollo Económico y Social – PDES, articulados con los pilares de la Agenda Patriótica 2025

Artículo 2. Base Legal

Las presentes directrices se enmarcan en los preceptos de la Constitución Política del Estado (CPE art 298, 300, 302, 316) y normas vigentes.

- a) Art. 298 párrafo I: Son competencias privativas del nivel central del Estado:
 - i) Inciso 22, Política Económica y Planificación Nacional
- b) Art 300, párrafo I: Son competencias exclusivas de los gobiernos departamentales autónomos en su jurisdicción:
 - i) Inciso 35, Planificación del Desarrollo Departamental en concordancia con la planificación nacional
- c) Art.302, párrafo I: Son competencias exclusivas de los Gobiernos Municipales Autónomos en su jurisdicción:
 - i) Inciso 42, Planificación del Desarrollo Municipal, en concordancia con la planificación departamental y nacional.

- d) Art. 316, La función del Estado en la Economía consiste en:
- i) Conducir el proceso de planificación económica y social, con participación y consulta ciudadana. La Ley establecerá un Sistema de Planificación Integral Estatal que incorporará a todas las entidades territoriales.

Artículo 3. Ámbito de aplicación

Todas las entidades del sector público a nivel nacional, sectorial, departamental, regional municipal, territorial e indígena originario campesino y el Sistema de la Universidad Boliviana, independientemente de la fuente de financiamiento y organismo financiador, deben aplicar las presentes directrices.

TÍTULO II LA GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

Artículo 4. Bases del proceso de Planificación

De acuerdo a las características propias de cada sector y/o Entidad Territorial Autónoma, estas directrices deberán ser incorporadas en sus respectivos planes, en el marco de la Estructura Programática del PDES, la cual se encuentra articulada con los pilares de la Agenda Patriótica 2025.

	INSTRUMENTOS		
	NORMATIVOS	TÉCNICOS	
		ESTRATÉGICOS	OPERATIVOS
NACIONAL	• Normas Específicas • Reglamentos • Directrices • Guías metodológicas	• Plan de Largo Plazo – Agenda Patriótica 2025 • PDES 2013 – 2015; PDES 2015-2020; PDES 2020-2025 • Plan Nacional de Ordenamiento Territorial • Plan Sectorial al 2015; al 2020 y al 2025 • PEI al 2015; al 2020 y al 2025	• POA's
DEPARTAMENTAL		• Plan de Desarrollo de Territorios Autónomos Departamentales • Planes Departamentales de Ordenamiento Territorial • PEI al 2015; al 2020 y al 2025	• POA's
REGIONAL		• Plan Regional de Desarrollo	
MUNICIPAL		• Plan de Desarrollo de Territorios Autónomos Municipales • Planes Municipales de Ordenamiento Territorial • PEI al 2015; al 2020 y al 2025	• POA's
TIOC'S			

Artículo 5. Pilares de la Agenda Patriótica

La Agenda Patriótica 2025 se constituirá en el primer plan de largo plazo del Estado Plurinacional de Bolivia, el propósito fundamental de la planificación a largo plazo es que los diferentes niveles del Estado tengan una visión articulada e integrada y los planes de desarrollo se encaminen. En la historia de la planificación de Bolivia se han elaborado planes de largo plazo sin llegar a implementarse en su totalidad, Plan Bohan (1941), Plan Decenal (1962 – 1971), Estrategia Socioeconómica del Desarrollo Nacional (1971-1991), sin embargo su elaboración con consultores internacionales y sin la participación de la población no permitieron establecer una visión compartida y consensuada, ni una apropiación e implementación por parte de la población.

La Agenda Patriótica orienta hacia una visión conjunta a largo plazo, participativa que permita materializar el mandato de la CPE.

Mediante Decreto Supremo N°1506 del 27 de febrero de 2013, se establece la Representación Presidencial de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 como unidad desconcentrada del Ministerio de la Presidencia con las funciones de:

1. Recoger iniciativas y demandas de los movimientos y organizaciones sociales, Órganos y entidades públicas de los diferentes niveles del Estado, organizaciones de la sociedad civil y toda la sociedad boliviana en general en torno a la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, implementando mecanismos participativos;
2. Organizar, promover e implementar amplios espacios participativos de consulta, análisis, dialogo y discusión, en todo el territorio del Estado Plurinacional a través de reuniones, talleres, foros, conferencias, debates, audiencias públicas y otros escenarios de participación social;
3. Consolidar propuestas surgidas de la construcción participativa para la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025;
4. Informar periódicamente al Presidente del Estado Plurinacional sobre las actividades realizadas;
5. Otras a ser encomendadas por el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia.

Para el efecto la delegación presidencial ha determinado como metodología la realización de talleres departamentales y regionales.

A partir de este proceso de socialización y consolidación de propuestas, el Ministerio de Planificación del Desarrollo, desarrollará a través de los PDES, la Agenda Patriótica (Plan de largo plazo); La Agenda Patriótica, se constituye en la máxima directriz para el diseño y la aplicación de las políticas públicas y todos los instrumentos, donde se expresarán lineamientos que se requieren implementar para alcanzar la visión de desarrollo del país, enmarcados en el Vivir Bien, expresados en la Constitución Política del Estado, por lo cual su observancia es obligatoria. Tendrá una vigencia mayor a diez años y se efectuarán evaluaciones en forma anual.

Los lineamientos que orientan la planificación de mediano plazo son los pilares de la Agenda Patriótica 2025.

1. Erradicación de la extrema Pobreza.
2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.
3. Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.
4. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia.
5. Soberanía comunitaria financiera, sin servilismo al capitalismo financiero.
6. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.
7. Soberanía sobre los recursos naturales, con nacionalización, industrialización y comercialización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
8. Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para el Vivir Bien.
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral respetando los derechos de la Madre Tierra.
10. Integración complementaria de los pueblos con soberanía.
11. Soberanía de la transparencia en la gestión pública bajo los principios de no mentir, no robar y no ser flojo.
12. Disfrute y felicidad plena de fiestas y el medio ambiente.
13. Reencuentro soberano con el mar.

Artículo 6. Estructura Programática de los Planes de Desarrollo Económico y Social

Los lineamientos que orientan la planificación de mediano plazo son los pilares de la Agenda Patriótica 2025, los cuales para fines de organización han sido concentrados en 5 patrias del PDES.

Interrelación Agenda Patriótica - PDES	
13 Pilares Agenda Patriótica	Patrias - PDES
1. Erradicación de la extrema pobreza	Patria Segura – Patria para Todos
2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien	
3. Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integro	
4. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia	Patria Grande e Industrial en la Era Satelital
6. Soberanía Productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	
7. Soberanía sobre los recursos naturales, con nacionalización, industrialización y comercialización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra	
8. Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para el Vivir Bien	Patria Fuerte con Producción y Empleo
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral respetando los derechos de la Madre Tierra	Patria Libre, Símbolo Mundial
10. Integración complementaria de los pueblos con soberanía	
12. Disfrute y felicidad plena de fiestas y el medio ambiente	
13. Reencuentro soberano con el mar	
11. Soberanía de la transparencia en la gestión pública bajo los principios de no mentir, no robar y no ser flojo	Patria Unida con la Nueva Constitución
5. Soberanía comunitaria financiera, sin servilismo al capitalismo financiero	Macroeconómica

- I. El Plan de Desarrollo Económico y Social, es el marco orientador de las políticas públicas en el mediano plazo y articula la intervención del Estado entre el largo y el corto plazo.
- II. El mandato político, social y económico del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), es obligatorio y constituye el rector de los procesos de planificación, inversión y presupuesto para el corto y mediano plazo en los ámbitos sectorial, regional, departamental, municipal, indígena originario

campesino e Institucional.

- III. El Estado Plurinacional es promotor y protagonista del desarrollo económico, social y productivo, a través de la articulación de los sectores estratégicos que generan excedentes, ingreso y empleo, a objeto de lograr el bienestar social, económico y productivo.
- IV. La asignación de recursos (Inversión Pública y Gasto) a programas y proyectos de mediano plazo, debe realizarse priorizando los objetivos y estrategias de la Estructura Programática del PDES, considerando los ejes transversales de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación, equidad, innovación, medio ambiente, género y gestión de riesgos.
- V. La Estructura Programática del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), constituye su síntesis y se halla contenido en el Anexo adjunto.
- VI. La visión del Estado Plurinacional Autónomo y Comunitario expresada en la Estructura Programática del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), establece el desarrollo económico, productivo, social y comunitario, organizado en seis áreas, las cuales se encuentran en concordancia con los pilares de la Agenda Patriótica 2025.
 - a) **Patria Grande e Industrial en la Era Satelital:** pretende garantizar el desarrollo de la cadena productiva hidrocarburífera, así como de las diferentes formas de energía y sus fuentes, desarrollar, fomentar, promocionar y controlar la actividad minera y metalúrgica, reorientar el conjunto del aparato productivo, profundizando el rol del Estado como actor económico, proveer y ampliar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones y transportes con participación y control social, fortalecer los corredores bioceánicos, la red vial interna y los diferentes modos de transporte, garantizar el desarrollo y la complementación de la ciencia y la investigación científica, técnica y tecnológica con los saberes ancestrales.
 - b) **Patria Fuerte con Producción y Empleo:** se orienta a fomentar los emprendimientos económicos comunitarios, con énfasis en la soberanía y seguridad alimentaria. Conservar, proteger y aprovechar sustentablemente los recursos naturales y la biodiversidad. Priorizar la demanda de servicios financieros de la micro y pequeña empresa, artesanía,

comercio, servicios, y organizaciones comunitarias. Proteger el derecho al trabajo digno, con equidad y seguridad socio laboral. Promover el turismo, con énfasis en el turismo comunitario.

- c) **Patria Segura, Patria para Todos:** busca garantizar la inclusión y el acceso a la salud gratuita de todas las personas, sostener, garantizar y gestionar una educación descolonizadora y Universal, garantizar el derecho a un hábitat y vivienda adecuada con servicios básicos. Constituir una sociedad intercultural justa y armoniosa, con seguridad ciudadana y plena justicia plural, sin discriminación ni explotación y evitar la desigualdad, la exclusión social y económica y disminuir la pobreza en sus múltiples dimensiones.
- d) **Patria Libre, Símbolo Mundial:** pretende fortalecer las relaciones internacionales, promocionar la protección de la Madre Tierra, recuperar y revalorizar el patrimonio de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos. Proteger a la coca originaria y ancestral y luchar contra el narcotráfico.
- e) **Patria Unida con la Nueva Constitución:** que busca consolidar el Estado Plurinacional con soberanía, independencia, gestión intercultural transparente, cimentada en la descolonización y concretar el carácter autonómico del Estado en su estructura organizativa territorial.
- f) **Macroeconomía:** se orienta a continuar y profundizar la consolidación del Modelo de Economía Plural a través de la política fiscal, monetaria y cambiaria, preservando la estabilidad económica como pilar para la consolidación del Vivir Bien.

Artículo 7. Priorización de Objetivos, Metas e Indicadores

Las instituciones públicas priorizarán los objetivos de desarrollo, metas e indicadores en sus planes de desarrollo respectivos, en el marco de la Estructura Programática del PDES, que causen impacto en la disminución de la pobreza extrema, la exclusión social, incremento de la producción, el ingreso, el empleo y en la seguridad alimentaria con soberanía en el país.

Artículo 8. Planes Sectoriales de Desarrollo – PSD

- I. Los PSD son instrumentos de dirección y planificación sectorial, que definen objetivos y metas para el sector y lineamientos estratégicos en concordancia con el PDES y la Agenda Patriótica. Estos lineamientos estratégicos deberán ser considerados por las entidades territoriales autónomas en el diseño de sus planes de mediano plazo.
- II. La elaboración de estos planes, estarán sujetas a las herramientas metodológicas, generadas por el Ministerio de Planificación del Desarrollo, tendrá una vigencia de cinco años y se efectuarán evaluaciones en forma anual.

Artículo 9. Planes de Desarrollo de Territorios Autónomos – PDTA

- I. Son instrumentos que promueven el desarrollo integral en un determinado territorio, sentando las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida. Son elaborados en concordancia con los planes nacionales, considerando los lineamientos estratégicos de los planes sectoriales, a partir de: un análisis de contexto, de los componentes biofísicos, socioeconómicos y gestión de riesgos;
- II. De acuerdo a las características y escala de los territorios autónomos estos planes podrán ser: Planes de Desarrollo de Territorios Autónomos Departamentales – PDTAD, Planes de Desarrollo de Territorios Autónomos Municipales – PDTAM, Planes de Desarrollo de Territorios Autónomos Regionales – PDTAR, Planes de Desarrollo de Territorios Autónomos Indígenas Originarios Campesinos – PDTAIOC.
- III. La elaboración de estos planes, estarán sujetas a las herramientas metodológicas, generadas por el Ministerio de Planificación del Desarrollo, tendrá una vigencia de cinco años y se efectuarán evaluaciones en forma anual.

Artículo 10. Planes Estratégicos Institucionales – PEI

- I. Son instrumentos de planificación institucional de mediano plazo, en los cuales deben concretarse las políticas y objetivos, nacionales, sectoriales y de territorios autónomos en el marco de las competencias institucionales, establecidas en la CPE y normativa legal vigente.
- II. La elaboración de estos planes, estarán sujetas a las herramientas metodológicas, generadas por el Ministerio de Planificación del Desarrollo, tendrá una vigencia de cinco años y se efectuarán evaluaciones en forma anual.

Artículo 11. Articulación del Programa de Operaciones Anual (POA)

- I. Las entidades públicas, deberán garantizar que los POA's elaborados se encuentren en el marco de los lineamientos estratégicos establecidos en los planes de desarrollo sectorial, departamental, municipal e institucional, velando por la adecuada articulación con estos.
- II. Las entidades públicas deben remitir al Ministerio de Planificación del Desarrollo, el Programa Operativo Anual (en medio físico y magnético) para verificar la articulación con los planes de mediano y largo plazo, de acuerdo al Anexo adjunto.

Artículo 12. Ciclo de la Planificación

El ciclo de la planificación integral comprende las fases de formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y ajuste que se desarrollan de manera secuencial

I. Fase de formulación

Se inicia con la organización del proceso, el conocimiento de la situación en base a un diagnóstico, la definición del marco estratégico de desarrollo, la propuesta de transformación y la determinación de un programa de Inversión Pública Plurianual y Gasto.

Comprende tres etapas. Diagnóstico, la propuesta de transformación y un Programa de Inversión Pública Plurianual y Gasto.

Realizar el diagnóstico, implica efectuar una evaluación de la planificación y de las políticas públicas implementadas, establecer el estado de situación a partir de un análisis de contexto nacional e internacional. Y con la participación de los actores públicos y privados, identificando los problemas, potencialidades y demanda social.

En la propuesta se plantea la visión de desarrollo, los objetivos, metas e indicadores del sector o territorio, en directa relación con los indicadores de mediano plazo del PDES y las metas de la Agenda Patriótica.

En base al diagnóstico y la propuesta se elaboran las estrategias, programas y proyectos plurianuales, que permitan alcanzar los objetivos. Se define el programa de inversión pública y gasto plurianual, la estrategia de financiamiento e inversión, así como los indicadores de medición.

II. Fase de ejecución

Disposición y Ejecución de recursos para realizar las actividades programadas mediante programas, proyectos y acciones estratégicas planteadas en las propuestas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo a fin de cumplir las metas establecidas.

Los planes de desarrollo, se ejecutan a través de los planes operativos anuales, los cuales, deben estar en directa relación y articulación con estos.

III. Fase de seguimiento

Verificación permanente del cumplimiento de metas (físico – presupuestarias), logro de objetivos y resultados durante la ejecución de programas, proyectos y acciones estratégicas, a través de indicadores preestablecidos en los planes nacional, sectorial, territorial e institucional de corto, mediano y largo plazo.

IV. Fase de evaluación

Valoración físico – presupuestaria periódica, rigurosa e independiente de actividades finalizadas o en curso, para determinar en qué medida se están logrando los objetivos y resultados planteados a efectos de contrastar lo planificado o programado con lo ejecutado.

V. Fase de ajuste

Incorporación de medidas correctivas necesarias para lograr los objetivos planificados y/o programados, emergentes de los resultados y recomendaciones del seguimiento y evaluación.

**TÍTULO III
MONITOREO****Artículo 13. Seguimiento y Evaluación**

- I. El Ministerio de Planificación del Desarrollo, en coordinación con las instancias correspondientes, efectuará el monitoreo al cumplimiento de objetivos y metas de las entidades públicas a nivel nacional, sectorial, territorial e indígena originario campesino, en el marco de sus competencias y alcances establecidos en la normativa vigente, a través de instrumentos y metodologías específicas, que serán implementados gradualmente durante la gestión 2014.

**TÍTULO IV
TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL****Artículo 14. Transparencia**

Las instituciones públicas en el marco de la CPE, deben mostrar a la sociedad civil organizada, a personas naturales y jurídicas, la información sobre el uso y destino de los recursos públicos; los resultados reales y efectivos del cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en los planes de mediano plazo, para lo cual estarán obligados a utilizar los instrumentos que transparenten las gestiones, tales como:

- a) Portal informático u otros instrumentos de transparencia fiscal de la captación, uso y destino de los recursos públicos.
- b) Audiencias públicas y rendición de cuentas.
- c) Difusión periódica de la evaluación de resultados y cumplimiento de objetivos.
- d) Y otras.

Artículo 15. Participación y Control Social

- I. La sociedad civil organizada, en el marco de los Artículos 241 y 242 de la CPE, requiere que las entidades públicas generen información que permita el seguimiento y evaluación por parte de las instancias legalmente establecidas en la normativa vigente.
- II. Es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de cada entidad, facilitar los mecanismos necesarios para incorporar la participación ciudadana y el control social en el marco de lo establecido en la CPE y la Ley 341 de Participación y Control Social.

OTRAS DISPOSICIONES**Artículo 16. Otras Disposiciones**

- I. Hasta marzo del 2014 deberán remitir al Ministerio de Planificación del Desarrollo, la información correspondiente al Programa de Inversión Pública y gasto plurianual.

ANEXO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

A	A	O	E	P	Estructura Programática - 2014	
1					Ámbito	Económico
1	1				Área	Patria Grande E Industrial En La Era Satelital
1	1	1			Objetivos Específicos	Garantizar el desarrollo del potencial de los recursos naturales hidrocarburíferos, así como las diferentes formas de energía y sus fuentes
1	1	1	1		Estrategia	Consolidación de la soberanía energética, autosuficiencia e independencia para el abastecimiento del mercado nacional y asegurar el acceso universal y equitativo al suministro gas natural y electricidad
1	1	1	1	1	Programa	Seguridad energética con soberanía y equidad
1	1	1	2		Estrategia	Diversificación de la matriz energética garantizando la producción con el uso sustentable y eficiente de los recursos energéticos
1	1	1	2	1	Programa	Cambio de la matriz energética
1	1	1	2	2	Programa	Uso y producción eficiente y sustentable de la energía
1	1	1	3		Estrategia	Consolidación y ampliación de los mercados externos buscando complementariedad y subsidiariedad
1	1	1	3	1	Programa	Integración energética
1	1	1	4		Estrategia	Desarrollo de la industria de los recursos naturales energéticos
1	1	1	4	1	Programa	Industrialización de hidrocarburos
1	1	1	5		Estrategia	Reestructuración, Consolidación y fortalecimiento de las instituciones y empresas públicas del sector energético
1	1	1	5	1	Programa	Fortalecimiento del sector energético
1	1	2			Objetivos Específicos	Desarrollar, fomentar, promocionar y controlar la actividad minera y metalúrgica
1	1	2	1		Estrategia	Consolidación de la minería boliviana
1	1	2	1	1	Programa	Desarrollo e impulso de la industrialización minero - metalúrgica con implementación de proyectos y complejos productivos
1	1	2	1	2	Programa	Desarrollo de la industria de no metálicos, evaporíticos y de la química básica
1	1	2	1	3	Programa	Prospección y exploración minera en todo el país
1	1	2	1	4	Programa	Carta Geológica de Bolivia
1	1	2	1	5	Programa	Estado protagonista y promotor de inversiones minero metalúrgicas con refundación de entidades estatales mineras
1	1	2	1	6	Programa	Gestión ambiental laboral y de riesgos en actividades minero - metalúrgicas
1	1	2	1	7	Programa	Desarrollo integral y participativo de la comunidad en áreas mineras y oportunidades económicas complementarias
1	1	2	1	8	Programa	Nuevo marco jurídico minero - metalúrgico
1	1	2	2		Estrategia	Apoyo a la actividad productiva de las cooperativas mineras
1	1	2	2	1	Programa	Fortalecimiento integral de la minería chica y cooperativizada
1	1	2	2	2	Programa	Fondo de Financiamiento a la Minería (FOFIM)
1	1	2	2	3	Programa	Cuenta de Estabilización de Precios de Minerales (CEPREM)
1	1	3			Objetivos Específicos	Reorientar el conjunto del aparato productivo, profundizando el rol del Estado como actor económico
1	1	3	1		Estrategia	Promoción y desarrollo de la industria manufacturera
1	1	3	1	1	Programa	Creación y constitución de empresas estratégicas manufactureras
1	1	3	1	2	Programa	Creación y consolidación de empresas públicas productivas
1	1	3	1	3	Programa	Apoyo a la formación de empresas mixtas
1	1	3	1	4	Programa	Impulso y consolidación de capacidades en la industria manufacturera
1	1	3	1	5	Programa	Expansión y articulación de iniciativas y emprendimientos productivos empresariales urbanos y rurales
1	1	3	1	6	Programa	Desarrollo del mercado interno
1	1	3	1	7	Programa	Fomento del empleo vía exportaciones
1	1	3	1	8	Programa	Desarrollo de capacidades tecnológicas e innovación en la industria

ANEXO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

A	A	O	E	P	Estructura Programática - 2014	
1					Ámbito	Económico
1	1				Área	Patria Grande E Industrial En La Era Satelital
1	1	3	1	9	Programa	Desarrollo de capacidades empresariales y laborales
1	1	3	1	10	Programa	Provisión de insumos para el aparato productivo
1	1	3	1	11	Programa	Infraestructura y servicios de apoyo productivo para la industria
1	1	3	1	12	Programa	Marco normativo de unidades productivas y comerciales
1	1	3	1	13	Programa	Sistema productivo dinámico y plural
1	1	3	1	14	Programa	Participación en la Integración y Generación de Capacidades Productivas
1	1	4			Objetivos Específicos	Proveer y ampliar la cobertura de los servicios de transportes y telecomunicaciones
1	1	4	1		Estrategia	Desarrollo de tecnologías de información y comunicación
1	1	4	1	1	Programa	Implementación a la televisión digital
1	1	4	1	2	Programa	Gobierno Electrónico en línea
1	1	4	1	3	Programa	Satélite Boliviano
1	1	4	1	4	Programa	Aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación
1	1	4	1	5	Programa	Regulación y Normatividad
1	1	4	1	6	Programa	Telecomunicaciones de Inclusión Social
1	1	4	1	7	Programa	Popularización de la Ciencia, Tecnología e Innovación
1	1	4	1	8	Programa	Prospectiva tecnológica, planificación y análisis de la ciencia, tecnología e innovación
1	1	4	1	9	Programa	Instituto Boliviano de Investigación de la Biodiversidad para el Desarrollo (IBIBD)
1	1	4	1	10	Programa	Sistema Boliviano de Información Científica y Tecnológica
1	1	4	1	11	Programa	Inclusión Digital
1	1	4	2		Estrategia	Integración vial con vertebración interna y externa
1	1	4	2	1	Programa	Integración Norte
1	1	4	2	2	Programa	Integración Oeste - Este
1	1	4	2	3	Programa	Integración Sur
1	1	4	2	4	Programa	Comunicación con nuestros hitos fronterizos estratégicos con vías carreteras
1	1	4	2	5	Programa	Puentes estratégicos nacional e internacional
1	1	4	2	6	Programa	Desarrollo de Servicios de Transporte Naviero
1	1	4	2	7	Programa	Fortalecimiento de la capacidad técnica y desarrollo de servicios de transporte terrestre
1	1	4	2	8	Programa	Regulación del sector transportes a través de la adecuación de la normativa
1	1	4	2	9	Programa	Regulación Técnica - Económica de los Servicios de Transporte Público
1	1	4	2	10	Programa	Reactivación y Recuperación del Patrimonio
1	1	4	2	11	Programa	Multimodal de Transporte
1	1	4	2	12	Programa	Recuperación de la administración de servicios de transporte
1	1	4	2	13	Programa	Defensa de los derechos y deberes de usuarios y operadores
1	1	4	2	14	Programa	Nuevo Sistema Ferroviario
1	1	4	2	15	Programa	Nuevo Corredor Bioceánico Ferroviario: Puerto Suárez - Arica o Antofagasta
1	1	4	2	16	Programa	Trenes urbanos de cercanías
1	1	4	2	17	Programa	Construir, mantener y administrar líneas férreas y ferrocarriles de la Red Fundamental
1	1	4	2	18	Programa	Equipamiento de aeropuertos de capitales de departamento con nueva tecnología
1	1	4	2	19	Programa	Sistema de radar
1	1	4	2	20	Programa	Vigilancia de la Seguridad de los servicios de Infraestructura Aeronáutica
1	1	4	2	21	Programa	Fortalecimiento de la capacidad técnica y desarrollo de la aeronáutica nacional

ANEXO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

A	A	O	E	P	Estructura Programática - 2014	
1					Ámbito	Económico
1	1				Área	Patria Grande E Industrial En La Era Satelital
1	1	4	2	22	Programa	Regulación Técnica y Económica de los Servicios Aeroportuarios y de Transporte Aéreo
1	1	4	2	23	Programa	Red de Aeropuertos turísticos y estratégicos
1	1	4	2	24	Programa	Construcción Hidrovía Mutún - Puerto Busch
1	1	4	2	25	Programa	Mejoramiento y desarrollo del transporte fluvial en la Cuenca Amazónica
1	1	5			Objetivos Específicos	Garantizar el desarrollo y la complementación de la ciencia y la investigación científica, técnica y tecnológica con los saberes ancestrales
1	1	5	1		Estrategia	Investigación, desarrollo y complementariedad
1	1	5	1	1	Programa	Popularización de la Ciencia, Tecnología e Innovación
1	1	5	1	2	Programa	Prospectiva tecnológica, planificación y análisis de la ciencia, tecnología e innovación
1	1	5	1	3	Programa	Instituto Boliviano de Investigación de la Biodiversidad para el Desarrollo (IBIBD)
1	1	5	1	4	Programa	Sistema Boliviano de Información Científica y Tecnológica
1	1	5	1	5	Programa	Inclusión Digital

ANEXO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

A	A	O	E	P	Estructura Programática - 2014	
1					Ámbito	Económico
1	2				Área	Patria Fuerte con Producción y Empleo
1	2	1			Objetivos Específicos	Fomentar los emprendimientos económicos comunitarios, con énfasis en la soberanía y seguridad alimentaria
1	2	1	1		Estrategia	Promoción y fomento de la producción agropecuaria para la seguridad alimentaria
1	2	1	1	1	Programa	Sembrar para el derecho humano a la alimentación
1	2	1	1	2	Programa	Creación de iniciativas alimentarias rurales (CRIAR)
1	2	1	1	3	Programa	Emprendimientos organizados para el desarrollo rural autogestionario (EMPODERAR)
1	2	1	1	4	Programa	Fomento a la producción ecológica - orgánica
1	2	1	1	5	Programa	Desarrollo de rubros estratégicos Agropecuarios
1	2	1	2		Estrategia	Desarrollo Agropecuario Productivo
1	2	1	2	1	Programa	Prevención y Contingencia Agropecuaria
1	2	1	2	2	Programa	Mecanización del Agro
1	2	1	2	3	Programa	Manejo y Uso Sostenible del Suelo
1	2	1	2	4	Programa	Programa de Emergencias
1	2	1	2	5	Programa	Seguro Universal Agrícola
1	2	1	3		Estrategia	Nuevos asentamientos comunitarios con desarrollo productivo agropecuario - Revolución Agraria
1	2	1	3	1	Programa	Multisectorial y multinivel de desarrollo integral sustentable en asentamientos comunitarios
1	2	1	3	2	Programa	Apoyo a la gestión territorial integral de los pueblos indígenas originarios campesinos en sus TCOs y tierras comunitarias
1	2	1	4		Estrategia	Generación de ingresos y excedentes sostenibles
1	2	1	4	1	Programa	Apoyo a la Política Sectorial (APS)
1	2	1	4	2	Programa	Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo (FONADAL)
1	2	1	4	3	Programa	Reconducción del Rol del Estado en Empresas Alimentarias Rurales (RECREAR)
1	2	1	5		Estrategia	Fortalecimiento Institucional para el desarrollo rural
1	2	1	5	1	Programa	Investigación e Innovación Agropecuaria
1	2	1	5	2	Programa	Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria
1	2	1	5	3	Programa	Información y Seguridad Agropecuaria y Rural
1	2	1	5	4	Programa	Investigación y Desarrollo Acuicola
1	2	1	5	5	Programa	Sistema Único de Tierras (UTNIT - VMT)
1	2	1	5	6	Programa	Sistemas de precios agropecuarios y mercados
1	2	1	6		Estrategia	Fuentes y acceso al financiamiento permanente
1	2	1	6	1	Programa	Fondo de desarrollo productivo
1	2	1	6	2	Programa	Apalancamiento de recursos para el desarrollo productivo
1	2	1	6	3	Programa	Desarrollo del Sistema Financiero
1	2	2			Objetivos Específicos	Conservar, proteger y aprovechar sustentablemente los recursos naturales y la biodiversidad
1	2	2	1		Estrategia	acceso y uso sustentable de los recursos naturales renovables y del aprovechamiento forestal
1	2	2	1	1	Programa	Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y concertación
1	2	2	1	2	Programa	Resiliencia Climática Nacional
1	2	2	1	3	Programa	Mecanismo Nacional de Adaptación
1	2	2	1	4	Programa	Implementación Protocolo de Montreal en Bolivia
1	2	2	1	5	Programa	Adaptación al Impacto Retroceso de Glaciares
1	2	2	1	6	Programa	Conservación de la biodiversidad

ANEXO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

A	A	O	E	P	Estructura Programática - 2014	
1					Ámbito	Económico
1	2				Área	Patria Fuerte con Producción y Empleo
1	2	2	1	7	Programa	Conservación y Uso sostenible de la tierra y ecosistemas verticales andinos
1	2	2	1	8	Programa	Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Vicuña
1	2	2	1	9	Programa	Recursos Ambientales
1	2	2	1	10	Programa	Conservación y Aprovechamiento Sostenible del Lagarto
1	2	2	1	11	Programa	Desarrollo del Sistema de Protección de la Diversidad Biológica y Cultural
1	2	2	1	12	Programa	Apoyo a la Consolidación de la Gestión Integral de las APs de Interés Nacional
1	2	2	1	13	Programa	Biocultura
1	2	2	1	14	Programa	Manejo de la Biodiversidad en APs y su Entorno para Generar Beneficios Socioeconómicos
1	2	2	1	15	Programa	Desarrollo de servicios ambientales en Áreas Protegidas
1	2	2	1	16	Programa	Saneamiento de la Tierra y Consolidación de la Propiedad en Áreas Protegidas y Zonas Externas de Amortiguación
1	2	2	1	17	Programa	Desarrollo Limpio, Certificación de Reducción de Emisiones, Secuestro y Conservación de Carbono
1	2	2	1	18	Programa	Cambios Climáticos: Adaptación de sistemas de subsistencia vulnerables al deterioro del recurso hídrico y energético
1	2	2	1	19	Programa	Cambios Climáticos: Desarrollo de medidas de mitigación y adaptación y fortalecimiento de capacidades investigativas, educación y concientización
1	2	2	1	20	Programa	Promoción de Tecnologías Alternativas al uso de Agroquímicos
1	2	2	1	21	Programa	Coordinación y fortalecimiento de las capacidades técnicas a nivel nacional y departamental
1	2	2	1	22	Programa	Producción Limpia y Sana
1	2	2	1	23	Programa	CONSERVAR
1	2	2	1	24	Programa	Nuevos procedimientos tecnológicos en insumos para materiales de construcción a partir de recursos naturales
1	2	2	1	25	Programa	Desarrollo forestal
1	2	2	1	26	Programa	Manejo de Recursos Naturales (SUSTENTAR)
1	2	2	1	27	Programa	Lineamientos de acción para el nuevo régimen forestal
1	2	2	1	28	Programa	Seguimiento y control sobre el uso de suelos y vuelo forestal
1	2	2	1	29	Programa	Sistema de Monitoreo Forestal
1	2	2	1	30	Programa	Forestaría Comunitaria y Mercados Justos
1	2	2	1	31	Programa	Conservación de Bosques
1	2	2	1	32	Programa	Forestación y Reforestación
1	2	2	1	33	Programa	Programa Nacional de Reducción de Deforestación y Gestión Integral de Bosques
1	2	2	1	34	Programa	Concientización sobre la importancia de los bosques
1	2	2	1	35	Programa	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques
1	2	2	1	36	Programa	Lucha Contra la Desertificación
1	2	2	1	37	Programa	Investigación de las causas de la erosión y el desarrollo de tecnología para controlar la desertificación
1	2	2	2		Estrategia	Medio Ambiente y Gestión integral de recursos hídricos
1	2	2	2	1	Programa	Programa Nacional de Riego con Enfoque de Cuenca (PRONAREC)
1	2	2	2	2	Programa	Emergencias
1	2	2	2	3	Programa	Recursos Hídricos
1	2	2	2	4	Programa	Cuencas
1	2	2	2	5	Programa	Programa Nacional de Cuencas
1	2	2	2	6	Programa	Programa Agua y Riego para Bolivia (PROAR)
1	2	2	2	7	Programa	Agua para riego

ANEXO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

A	A	O	E	P	Estructura Programática - 2014	
1					Ámbito	Económico
1	2				Área	Patria Fuerte con Producción y Empleo
1	2	2	2	8	Programa	Intercomunal - SIRIC I y SIRIC II
1	2	2	2	9	Programa	Fomento a las inversiones en riego tecnificado
1	2	2	2	10	Programa	Inversiones públicas en microriego COOP. - BELGA : Subprograma: Riego Autogestionario
1	2	2	2	11	Programa	Fortalecimiento de capacidades locales en riego (Implementación de la Escuela Nacional de Riego)
1	2	2	3		Estrategia	Gestión de Calidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos
1	2	2	3	1	Programa	Contaminantes Orgánicos Persistentes
1	2	2	3	2	Programa	Sustitución de Sustancias Agotadoras del Ozono y Reconversión Tecnológica
1	2	2	3	3	Programa	Ambiental de Protección Atmosférica
1	2	2	3	4	Programa	Fortalecimiento de la Gestión territorial y Ambiental Integrada
1	2	2	3	5	Programa	Normativa ambiental
1	2	2	3	6	Programa	Gestión de la prevención y control ambiental
1	2	2	3	7	Programa	Evaluación de impacto ambiental y control de la calidad ambiental
1	2	2	3	8	Programa	Educación Ambiental
1	2	2	3	9	Programa	Recuperación del Espacio Degradado del Lago Titicaca
1	2	2	3	10	Programa	Prevención de desastres en sectores vulnerables
1	2	2	3	11	Programa	Generación de información hidrometeorológica para la gestión de riesgos
1	2	2	3	12	Programa	Sistema Nacional Sectorial de Gestión de Riesgos y Alerta Temprana SISEGRAT
1	2	2	3	13	Programa	Adecuación de la normativa ambiental
1	2	2	3	14	Programa	Prevención, Atención y Reconstrucción de Desastres de Origen Natural y/o Antrópico
1	2	3			Objetivos Específicos	Proteger el derecho al trabajo digno, con equidad y seguridad socio laboral
1	2	3	1		Estrategia	Dignificación del trabajo y el empleo
1	2	3	1	1	Programa	Protección y restitución de los derechos fundamentales socio laborales
1	2	3	1	2	Programa	Desarrollo y promoción de la Seguridad Social
1	2	3	1	3	Programa	Promoción y fortalecimiento de Organizaciones Sindicales
1	2	3	1	4	Programa	Programa de Diálogo Social Tripartito
1	2	3	1	5	Programa	Aplicación y Mejoramiento de la Norma Socio laborales
1	2	3	1	6	Programa	Promoción del empleo digno
1	2	3	1	7	Programa	Promoción y fortalecimiento del Sector Social Cooperativo
1	2	4			Objetivos Específicos	Promover el turismo, con énfasis en el turismo comunitario
1	2	4	1		Estrategia	Fortalecimiento, fomento y articulación del turismo
1	2	4	1	1	Programa	Turismo de base comunitaria
1	2	4	1	2	Programa	Desarrollo Ecoturístico Comunitario
1	2	4	1	3	Programa	Turismo sostenible y gestión pública articulada
1	2	4	1	4	Programa	Mercado y promoción turística
1	2	4	1	5	Programa	Normativa y calidad turística
1	2	4	1	6	Programa	Seguridad turística integral
1	2	4	1	7	Programa	Sistema de información y registro turístico nacional
1	2	4	1	8	Programa	Control a la actividad turística
1	2	4	1	9	Programa	Infraestructura turística

ANEXO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

A	A	O	E	P	Estructura Programática – 2014	
2					Ámbito	Social
2	3				Área	Patria Segura; Patria para Todos
2	3	1			Objetivos Específicos	Evitar la desigualdad, la exclusión social y económica, y disminuir la pobreza en sus múltiples dimensiones
2	3	1	1		Estrategia	Disminución de las causas de la extrema pobreza
2	3	1	1	1	Programa	Desarrollo económico y productividad local
2	3	1	1	2	Programa	Alimentación y nutrición
2	3	1	1	3	Programa	Gestión integral comunitaria
2	3	1	2		Estrategia	Redistribución equitativa de los excedentes económicos, implementando políticas sociales y programas de desarrollo productivo
2	3	1	2	1	Programa	Redistribución del ingreso nacional
2	3	1	2	2	Programa	Sostenibilidad del equilibrio fiscal
2	3	1	2	3	Programa	Bono Juancito Pinto
2	3	1	2	4	Programa	Renta Dignidad
2	3	1	2	5	Programa	Bono Juana Azurduy de Padilla
2	3	1	2	6	Programa	Bolivia Cambia
2	3	1	2	7	Programa	Fortalecimiento de Capacidades Institucionales de los Pueblos Indígena Originario
2	3	2			Objetivos Específicos	Garantizar la inclusión y el acceso a la salud gratuita de todas las personas
2	3	2	1		Estrategia	Sistema Único de Salud Familiar Comunitaria Intercultural
2	3	2	1	1	Programa	Universalización y equidad del acceso al Sistema de Salud
2	3	2	2		Estrategia	Promoción de la Salud y Movilización Social
2	3	2	2	1	Programa	Gestión participativa y movilización por el derecho a la salud
2	3	2	2	2	Programa	Gobernanza en Salud
2	3	2	2	3	Programa	Lucha contra enfermedades endémicas
2	3	2	2	4	Programa	Infraestructura y equipamiento deportivo y cultura física
2	3	3			Objetivos Específicos	Sostener, garantizar y gestionar una educación descolonizadora y universal
2	3	3	1		Estrategia	Educación socio comunitaria productiva
2	3	3	1	1	Programa	Transformación Educativa
2	3	3	1	2	Programa	Educación Productiva y Comunitaria
2	3	3	1	3	Programa	Investigación, Innovación Ciencia y Tecnología
2	3	3	1	4	Programa	Educación para la población en desventaja social
2	3	3	1	5	Programa	Revolución Tecnológica
2	3	3	1	6	Programa	Infraestructura y equipamiento Educativo
2	3	3	1	7	Programa	Fortalecimiento de la Gestión Educativa
2	3	3	1	8	Programa	Formando Educadores
2	3	3	1	9	Programa	Centros Tecnológicos Industriales
2	3	3	1	10	Programa	Universidades técnicas especializadas
2	3	3	2		Estrategia	Educación universal e inclusiva, con respeto a la diversidad cultural
2	3	3	2	1	Programa	Educación Intra e Intercultural Plurilingüe
2	3	3	2	2	Programa	Post Alfabetización
2	3	3	2	3	Programa	Acceso y Permanencia
2	3	3	2	4	Programa	Educación Especial
2	3	3	2	5	Programa	Formación laboral
2	3	3	2	6	Programa	Formación, Capacitación y Especialización
2	3	3	2	7	Programa	Educación Alternativa
2	3	4			Objetivos Específicos	Garantizar el derecho a un hábitat y vivienda adecuada con servicios básicos
2	3	4	1		Estrategia	Vivienda, con acceso a los servicios básicos

ANEXO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

A	A	O	E	P	Estructura Programática – 2014	
2					Ámbito	Social
2	3				Área	Patria Segura; Patria para Todos
2	3	4	1	1	Programa	Gestión del territorio para el hábitat
2	3	4	1	2	Programa	Acceso al financiamiento, al trabajo en la vivienda, autogestión y autoconstrucción
2	3	4	1	3	Programa	Desarrollo normativo de gestión del suelo y gestión del hábitat urbano
2	3	4	1	4	Programa	Derecho a la ciudad, el territorio, el hábitat y de regulación de los mercados del suelo y la vivienda
2	3	4	1	5	Programa	Gestión tecnológica e investigación
2	3	4	1	6	Programa	Asistencia técnica en la producción del hábitat y la vivienda
2	3	4	1	7	Programa	Fortalecimiento Gestión institucional
2	3	4	1	8	Programa	Regularización del derecho propietario urbano
2	3	4	1	9	Programa	Agencia Estatal de Vivienda
2	3	4	1	10	Programa	Multifase de Mejoramiento de Barrios
2	3	4	1	11	Programa	Vivienda social y solidaria
2	3	4	1	12	Programa	Gestión de riesgos para el hábitat
2	3	4	1	13	Programa	Soluciones habitacionales de emergencia
2	3	4	2		Estrategia	Acceso universal y equitativo a los servicios de agua potable y saneamiento básico
2	3	4	2	1	Programa	Agua Potable y Alcantarillado Sanitario para Ciudades Mayores, Ciudades Metropolitanas y Zonas Periurbanas
2	3	4	2	2	Programa	Agua Potable y Saneamiento, ciudades menores e intermedias
2	3	4	2	3	Programa	Agua Potable y Saneamiento para localidades rurales
2	3	4	2	4	Programa	Gestión Integral de Residuos Sólidos
2	3	4	2	5	Programa	Programa Nacional de Plantas de tratamiento de aguas residuales
2	3	4	2	6	Programa	Institucionalidad Normativa del Sector de Saneamiento Básico
2	3	4	2	7	Programa	Asistencia Técnica , Fortalecimiento Institucional (SENASBA) a las entidades prestadoras de servicio de agua potable y saneamiento (EPSA)
2	3	4	2	8	Programa	Fiscalización, control, supervisión y regulación de las actividades de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS)
2	3	4	2	9	Programa	Programa Más Inversión para Agua (MIAGUA)
2	3	4	2	10	Programa	Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Periurbanas (PAAP)
2	3	4	2	11	Programa	Programa de Agua, Saneamiento y Drenaje (PASD)
2	3	5			Objetivos Específicos	Constituir una sociedad intercultural segura, justa y armoniosa, con plena justicia plural, sin discriminación ni explotación
2	3	5	1		Estrategia	Consolidación del sistema de justicia plural y el ejercicio pleno de los Derechos Humanos
2	3	5	1	1	Programa	Desarrollo y adecuación de la base normativa tanto sustantivo como adjetiva del Sector Justicia
2	3	5	1	2	Programa	Desarrollo de un nuevo marco general de políticas públicas en promoción, protección y restitución de los derechos fundamentales
2	3	5	1	3	Programa	Desarrollo Jurídico Intercultural e Inter legal del Estado Plurinacional
2	3	5	1	4	Programa	Ejercicio pleno de los derechos colectivos e individuales de los Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos
2	3	5	1	5	Programa	Transformación estructural del sistema de administración de Justicia
2	3	5	1	6	Programa	Lucha contra la violencia hacia las mujeres
2	3	5	1	7	Programa	Derechos fundamentales de las mujeres, niñas, niños ,adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en igualdad de oportunidades
2	3	5	1	8	Programa	Protección del derecho a la integridad de niños, niñas y adolescentes

ANEXO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

A	A	O	E	P	Estructura Programática – 2014	
2					Ámbito	Social
2	3				Área	Patria Segura; Patria para Todos
2	3	5	1	9	Programa	Replanteamiento de Normas y Reordenamiento Institucional en base a la Implementación de la ley del Usuario y Consumidor para Generar Mecanismos de Protección Efectiva del Usuario/Consumidor del Estado
2	3	5	1	10	Programa	Ejercicio de los Derechos Colectivos de los Pueblos Indígena Originario Campesina
2	3	5	1	11	Programa	Derechos Fundamentales en Igualdad de Oportunidades
2	3	5	1	12	Programa	Promoción y Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor
2	3	5	2		Estrategia	Reducción de los niveles de criminalidad, delincuencia e inseguridad ciudadana
2	3	5	2	1	Programa	Tecnología preventiva contra la inseguridad
2	3	5	2	2	Programa	Cultura ciudadana para la prevención
2	3	5	2	3	Programa	Policía fortalecida junto a la ciudadanía
2	3	5	2	4	Programa	Rehabilitación y reinserción
2	3	5	2	5	Programa	Redistribución de recursos de gobernaciones departamentales y gobiernos municipales
2	3	5	2	6	Programa	Actualización e implantación de normas de seguridad ciudadana y seguridad de Estado
2	3	5	2	7	Programa	Fortalecimiento del sistema penitenciario de salud
2	3	5	2	8	Programa	Fortalecimiento de la infraestructura penitenciaria
2	3	5	2	9	Programa	Articulación y coordinación entre niveles: municipal, departamental y nacional
2	3	5	2	10	Programa	Seguridad ciudadana en Línea y tiempo Real
2	3	5	2	11	Programa	Habilitación de nuevos puestos de control migratorio fronterizos, intermedios, lacustres y fluviales
2	3	5	2	12	Programa	Flujo migratorio de menores

ANEXO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

A	A	O	E	P	Estructura Programática - 2014	
3					Ámbito	Político, Territorial e Institucional
3	4				Área	Patria Libre; símbolo Mundial
3	4	1			Objetivos Específicos	Fortalecer las relaciones Bilaterales y Multilaterales bajo los principios del paradigma del Vivir Bien, Diplomacia de los Pueblos y defensa de la madre tierra
3	4	1	1		Estrategia	Bolivia con identidad propia en las relaciones internacionales
3	4	1	1	1	Programa	Reivindicación Marítima Boliviana
3	4	1	1	2	Programa	Promover y proyectar la Política Exterior Boliviana en los ámbitos Multilaterales
3	4	1	1	3	Programa	Promover y Fortalecer la construcción de la "Patria Grande" en espacios de integración
3	4	1	1	4	Programa	Defensa y Promoción de los derechos de los pueblos indígenas y fortalecimiento de la relación con movimientos sociales
3	4	1	1	5	Programa	Defensa y promoción de los derechos de la Madre Tierra
3	4	1	1	6	Programa	Profundización, promoción y ampliación de las relaciones bilaterales en el marco de la Diplomacia de los pueblos
3	4	1	2		Estrategia	Apoyo y protección de los derechos de los bolivianos en el extranjero
3	4	1	2	1	Programa	Política consular para los bolivianos y bolivianas en el exterior Para Vivir Bien
3	4	1	2	2	Programa	Identidad y dignidad en la documentación plena para bolivianos y bolivianas en el exterior
3	4	1	2	3	Programa	Gestión consular transparente
3	4	1	2	4	Programa	Promoción, fortalecimiento y ampliación de la participación democrática de los bolivianos en el exterior
3	4	2			Objetivos Específicos	Fortalecer los procesos de integración, promoviendo los intereses nacionales, mediante la negociación de acuerdos comerciales y de inversión, bajo los principios de la Nueva Constitución política del Estado Plurinacional de Bolivia
3	4	2	1		Estrategia	Comercio Exterior con Soberanía
3	4	2	1	1	Programa	Procesos de integración comercial con soberanía
3	4	2	1	2	Programa	Tratado de comercio de los pueblos - TCP
3	4	2	1	3	Programa	Fortalecimiento de la participación nacional en organismos económicos y de integración internacionales
3	4	2	1	4	Programa	Apertura y Diversificación de mercados
3	4	2	1	5	Programa	Promoción de las exportaciones y atracción de inversiones
3	4	2	2		Estrategia	Defensa Legal del Estado
3	4	2	2	1	Programa	Bolivia quiere socios y no patrones
3	4	2	2	2	Programa	La Patria no se vende, se defiende
3	4	3			Objetivos Específicos	Promocionar la protección de la Madre Tierra
3	4	3	1		Estrategia	Difusión de los Derechos de la Madre Tierra
3	4	3	1	1	Programa	Alternativas a la Economía Verde
3	4	4			Objetivos Específicos	Recuperar y revalorizar el patrimonio de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos
3	4	4	1		Estrategia	Revalorización de la Cultura para la dignidad
3	4	4	1	1	Programa	Defensa, Preservación y Promoción del Patrimonio Cultural de Bolivia
3	4	4	1	2	Programa	Fomento de la producción cultural, artística e intelectual de Bolivia
3	4	4	1	3	Programa	Participación Ciudadana para luchar contra el Racismo y la Discriminación
3	4	4	1	4	Programa	Transformación del Estado colonial en el Estado Plurinacional
3	4	4	1	5	Programa	Creación del Sistema Plurinacional de Formación y Promoción Artística
3	4	4	1	6	Programa	Creación de Industrias Culturales
3	4	4	1	7	Programa	Fomento a la Lectura
3	4	4	1	8	Programa	Descolonizar, una función esencial del Estado

ANEXO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

A	A	O	E	P	Estructura Programática - 2014	
3					Ámbito	Político, Territorial e Institucional
3	4				Área	Patria Libre; símbolo Mundial
3	4	4	1	9	Programa	Investigación Cultural
3	4	4	1	10	Programa	Fortalecimiento y encuentro de las identidades culturales en Bolivia
3	4	4	1	11	Programa	Gestión comunitaria del patrimonio cultural
3	4	4	1	12	Programa	Fomento al arte audiovisual para el registro y documentación de nuestros bienes y manifestaciones culturales
3	4	4	1	13	Programa	Formación artística y promoción cultural
3	4	5			Objetivos Específicos	Proteger a la coca originaria y ancestral
3	4	5	1		Estrategia	Revalorización y despenalización del Akullico de la hoja sagrada
3	4	5	1	1	Programa	Control Social de la Hoja de Coca
3	4	5	1	2	Programa	Apoyo al Control Social de la Producción de la Hoja de Coca
3	4	5	1	3	Programa	Desarrollo Integral con Coca
3	4	6			Objetivos Específicos	Luchar contra el narcotráfico
3	4	6	1		Estrategia	Bolivia frente al narcotráfico
3	4	6	1	1	Programa	Control e Interdicción
3	4	6	1	2	Programa	Control y Fiscalización de Sustancias Químicas Controladas
3	4	6	1	3	Programa	Control de legitimación de ganancias ilícitas y delitos conexos
3	4	6	1	4	Programa	Prevención holística de drogodependientes de sustancias psicoactivas
3	4	6	1	5	Programa	Tratamiento, rehabilitación y reintegración de drogodependientes
3	4	6	1	6	Programa	Reducción y control de cultivos de hoja de coca excedentaria
3	4	6	1	7	Programa	Mitigación de impactos de la reducción de cultivos excedentarios de coca
3	4	6	1	8	Programa	Apoyo al Control Social de la Producción de la Hoja de Coca
3	4	6	1	9	Programa	Observatorio Boliviano de Drogas
3	4	6	1	10	Programa	Fortalecimiento y Equipamiento Institucional
3	4	6	1	11	Programa	Institucionalización del Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas, CONALTID
3	4	6	1	12	Programa	Administración de bienes incautados, confiscados y extinguidos
3	4	6	1	13	Programa	Infraestructura para bienes incautados, confiscados y extinguidos
3	4	6	1	14	Programa	Control Social de la Hoja de Coca

ANEXO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

A	A	O	E	P	Estructura Programática - 2014	
3					Ámbito	Político, Territorial e Institucional
3	5				Área	Patria Unida con la nueva Constitución
3	5	1			Objetivos Específicos	Consolidar el Estado Plurinacional con soberanía, independencia, gestión intercultural transparente, cimentada en la descolonización
3	5	1	1		Estrategia	Nueva Gestión Pública Intercultural en el marco de la erradicación del colonialismo, discriminación y la desigualdad
3	5	1	1	1	Programa	Implantación de Leyes Orgánicas para consolidación del Estado Plurinacional
3	5	1	1	2	Programa	Implantación de Leyes Económicas, Sociales, de Tierra y Territorio para consolidación del Modelo de Economía Plural
3	5	1	1	3	Programa	Análisis y evaluación de políticas económicas y sociales
3	5	1	1	4	Programa	Coordinación Gubernamental con la Asamblea Legislativa Plurinacional
3	5	1	1	5	Programa	Evaluación y seguimiento de la Gestión Pública en las entidades e instituciones del Órgano Ejecutivo
3	5	1	1	6	Programa	Transformación del Servicio Público
3	5	1	1	7	Programa	Identificación y atención de necesidades de asistencia y apoyo social de la población
3	5	1	1	8	Programa	Gestión pública Intercultural
3	5	1	1	9	Programa	Servicio Civil
3	5	1	1	10	Programa	Desarrollo de Sistemas de Planificación
3	5	1	1	11	Programa	Desarrollo de mecanismos, sistemas de información, indicadores e instrumentos para la planificación
3	5	1	1	12	Programa	Desarrollo de capacidades en planificación
3	5	1	1	13	Programa	Difusión y socialización de planes e instrumentos de planificación
3	5	1	1	14	Programa	Planificación de Empresas Estatales
3	5	1	1	15	Programa	Promoción de la economía comunitaria y plural
3	5	1	1	16	Programa	Seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Económico y Social y planes de desarrollo
3	5	1	1	17	Programa	Descolonización y fortalecimiento del vivir bien
3	5	1	1	18	Programa	Internalización de valores para el Vivir Bien
3	5	1	1	19	Programa	Inversión y financiamiento para el desarrollo
3	5	1	1	20	Programa	Desarrollo de mecanismos e instrumentos de inversión pública y financiamiento
3	5	1	1	21	Programa	Aplicación de la norma sectorial específica para la fiscalización y control de los operadores de sectores regulados
3	5	1	1	22	Programa	Control accionario de las empresas capitalizadas
3	5	1	1	23	Programa	Relaciones Intergubernamentales Complementarias
3	5	1	2		Estrategia	Derecho a la comunicación y a la información, descolonizadora para el Vivir Bien
3	5	1	2	1	Programa	Lucha contra racismo y toda forma de discriminación
3	5	1	2	2	Programa	Relacionamiento democrático con las organizaciones sociales y la sociedad civil
3	5	1	2	3	Programa	Prevención de conflictos y gestión de la demanda social para la profundización de la democracia
3	5	1	2	4	Programa	Participación y control social
3	5	1	2	5	Programa	Institucionalidad democrática
3	5	1	2	6	Programa	Diálogo y concertación entre Estado y sociedad por una Patria Unida en la Constitución
3	5	1	2	7	Programa	Desarrollo normativo y estratégico de la comunicación del Vivir Bien
3	5	1	2	8	Programa	Comunicación Alternativa e Interactiva
3	5	1	2	9	Programa	Diálogo y concertación entre el Estado y la sociedad por una Bolivia Democrática
3	5	1	2	10	Programa	Plataformas digitales
3	5	1	2	11	Programa	Imagen de Bolivia en el mundo

ANEXO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

A	A	O	E	P	Estructura Programática - 2014	
3					Ámbito	Político, Territorial e Institucional
3	5				Área	Patria Unida con la nueva Constitución
3	5	1	2	12	Programa	Estrategia Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación
3	5	1	2	13	Programa	Aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación
3	5	1	2	14	Programa	Gestión comunitaria de participación y transparencia
3	5	1	2	15	Programa	Gestión y socialización de la Información para el impacto de las medidas gubernamentales
3	5	1	2	16	Programa	Transparencia y Acceso a la información oportuna y veraz
3	5	1	2	17	Programa	Comunicación estatal con cobertura nacional al servicio de la población
3	5	1	2	18	Programa	Difusión y socialización de la gestión pública
3	5	1	2	19	Programa	Revolución Institucional y cultura transformadora basada en la innovación tecnológica
3	5	1	2	20	Programa	Gestión de la Información estratégica
3	5	1	3		Estrategia	Transparencia total, corrupción cero
3	5	1	3	1	Programa	Consejo nacional contra la corrupción
3	5	1	3	2	Programa	Investigación de fortunas
3	5	1	3	3	Programa	Control social
3	5	1	3	4	Programa	Institucionalidad y normativa para mejorar la transparencia contra la corrupción
3	5	1	3	5	Programa	Transparencia en la gestión pública
3	5	1	3	6	Programa	Acceso a la información
3	5	1	3	7	Programa	Gestión comunitaria de participación y transparencia
3	5	1	3	8	Programa	Transparencia en los procesos de compras y adquisiciones
3	5	1	3	9	Programa	Rendición de cuentas
3	5	1	3	10	Programa	Lucha contra la corrupción
3	5	1	3	11	Programa	Desarrollo de valores para una cultura de la transparencia entre los servidores públicos, organizaciones sociales, pueblos indígenas - originarios y comunidades campesinas
3	5	1	4		Estrategia	Soberanía, independencia, integridad, seguridad y defensa del Estado Plurinacional
3	5	1	4	1	Programa	Sistemas de Comunicación Control y Vigilancia Terrestre, Acuática y Aeroespacial
3	5	1	4	2	Programa	Desarrollo de Fronteras
3	5	1	4	3	Programa	Fortalecimiento de la Seguridad y Defensa del Estado
3	5	1	4	4	Programa	Renovación del Marco Normativo y Doctrinario
3	5	1	4	5	Programa	Desarrollo de los Intereses marítimos, fluviales, lacustres y marina mercante
3	5	1	4	6	Programa	Bienestar Social
3	5	1	4	7	Programa	Red integrada al Sistema de Defensa Nacional
3	5	2			Objetivos Específicos	Concretar el carácter autónomo del Estado en su estructura organizativa territorial
3	5	2	1		Estrategia	Autonomías plenas, solidarias y al servicio del Pueblo, con Organización territorial armónica, ordenada y planificada
3	5	2	1	1	Programa	Desarrollo Institucional Autónomo y Comunitario
3	5	2	1	2	Programa	Desarrollo Competencial Autónomo
3	5	2	1	3	Programa	Organización Territorial armónica y ordenada
3	5	2	1	4	Programa	Gestión para el Desarrollo Regional y Nacional
3	5	2	1	5	Programa	Saneamiento y Titulación de la Propiedad Agraria
3	5	2	1	6	Programa	Reversión de tierras para la eliminación del latifundio
3	5	2	1	7	Programa	Reconstitución territorial
3	5	2	1	8	Programa	Distribución y redistribución de tierras
3	5	2	1	9	Programa	Fortalecimiento del Sistema Único Nacional de Información de la Tierra SUNIT

ANEXO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

A	A	O	E	P	Estructura Programática - 2014	
3					Ámbito	Político, Territorial e Institucional
3	5				Área	Patria Unida con la nueva Constitución
3	5	2	1	10	Programa	Apoyo al Saneamiento y Titulación
3	5	2	1	11	Programa	Servidumbre Cero

ANEXO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

A	A	O	E	P	Estructura Programática – 2014	
1					Ámbito	Económico
1	6				Área	Macroeconómica
1	6	1			Objetivos Específicos	Continuar y profundizar la consolidación del Modelo de Economía Plural, preservando la estabilidad económica como pilar para la consolidación del Vivir Bien
1	6	1	1		Estrategia	Estabilidad y Sustentabilidad de la Economía y finanzas públicas contribuyendo al desarrollo económico y social
1	6	1	1	1	Programa	Mantenimiento de la estabilidad económica
1	6	1	1	2	Programa	Mantener la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional
1	6	1	1	3	Programa	Preservar la competitividad del sector transable
1	6	1	1	4	Programa	Preservar la Estabilidad del Sistema Financiero y de Valores
1	6	1	1	5	Programa	Sistema Nacional de Financiamiento para el Desarrollo (SINAFID)
1	6	1	1	6	Programa	Sistema Arancelario basado en los principios de universalidad, progresividad, proporcionalidad y equidad
1	6	1	1	7	Programa	Control del gasto corriente
1	6	1	1	8	Programa	Límites de Endeudamiento Público
1	6	1	1	9	Programa	Sistema de Programación Presupuestaria Plurianual
1	6	1	1	10	Programa	Planificación Estratégica Plurianual
1	6	1	1	11	Programa	Fondo de Estabilización y Desarrollo
1	6	1	1	12	Programa	Gasto en pensiones
1	6	1	1	13	Programa	Control fiscalización de planillas y bases de datos
1	6	1	1	14	Programa	Ahorro, recuperación metas y contratos de gestión
1	6	1	1	15	Programa	Gestión de la Deuda Pública